



FOMENTO AL CONSUMO DE PRODUCTOS PESQUEROS Y ACUÍCOLAS MEXICANOS

WWW.FOROECONOMICO.CONAPESCA.GOB.MX

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PECUA Y ALIMENTACIÓN



Esquemas de apoyo financiero y de manejo de riesgo para la pesca y la acuicultura en México.

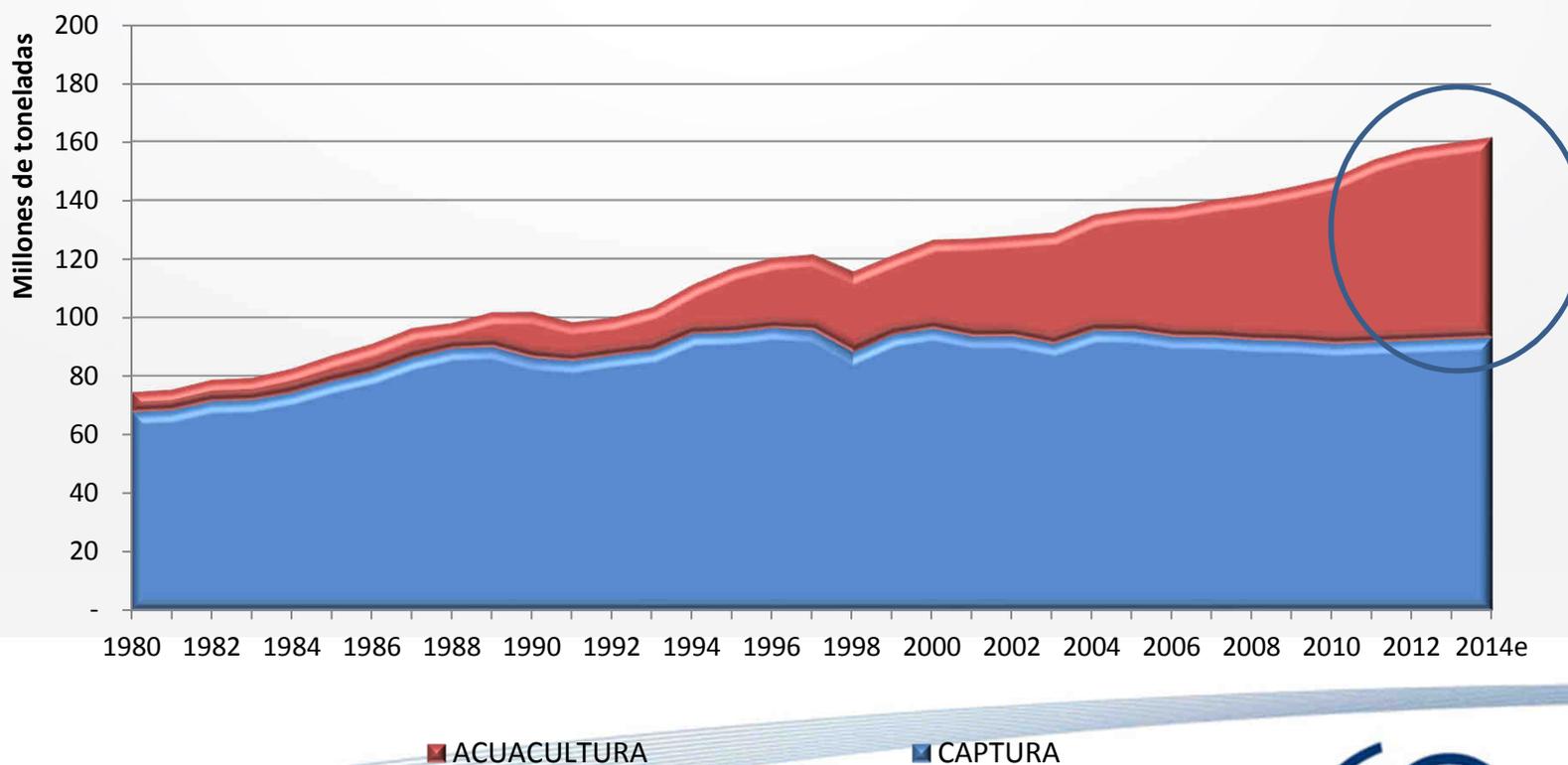
Ing. Ignacio Oliver Morales.
Director de Pesca y Recursos Renovables de FIRA.

Agenda

- 1. La Acuicultura y la Pesca**
- 2. Financiamiento FIRA al sector acuícola y pesquero**
- 3. Factores que inhiben el financiamiento.**
- 4. Estrategia de Financiamiento FIRA**

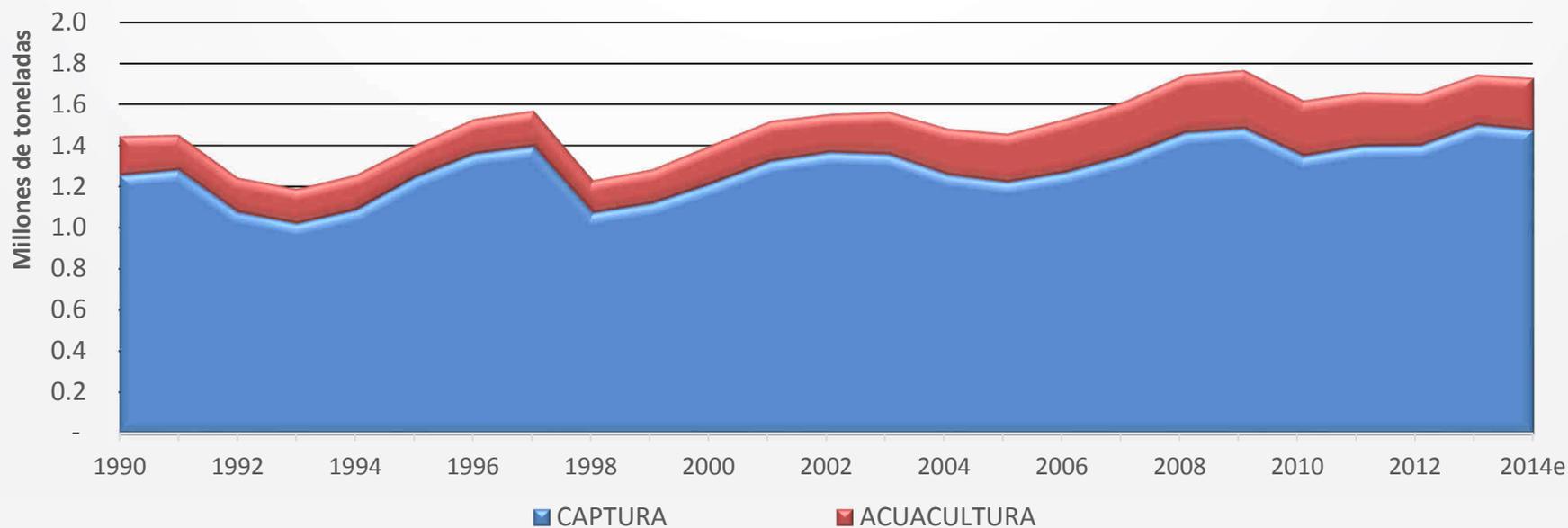
A nivel mundial la acuicultura ha crecido a una tasa media anual del 7%, en los últimos 35 años, hoy aporta el 42% de la producción.

Producción Pesquera y Acuícola Mundial (1980-2014)



En México la producción acuícola y pesquera se ha mantenido.

Producción Pesquera y Acuícola Nacional (1990-2014)



Fuente: CONAPESCA Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca 2013

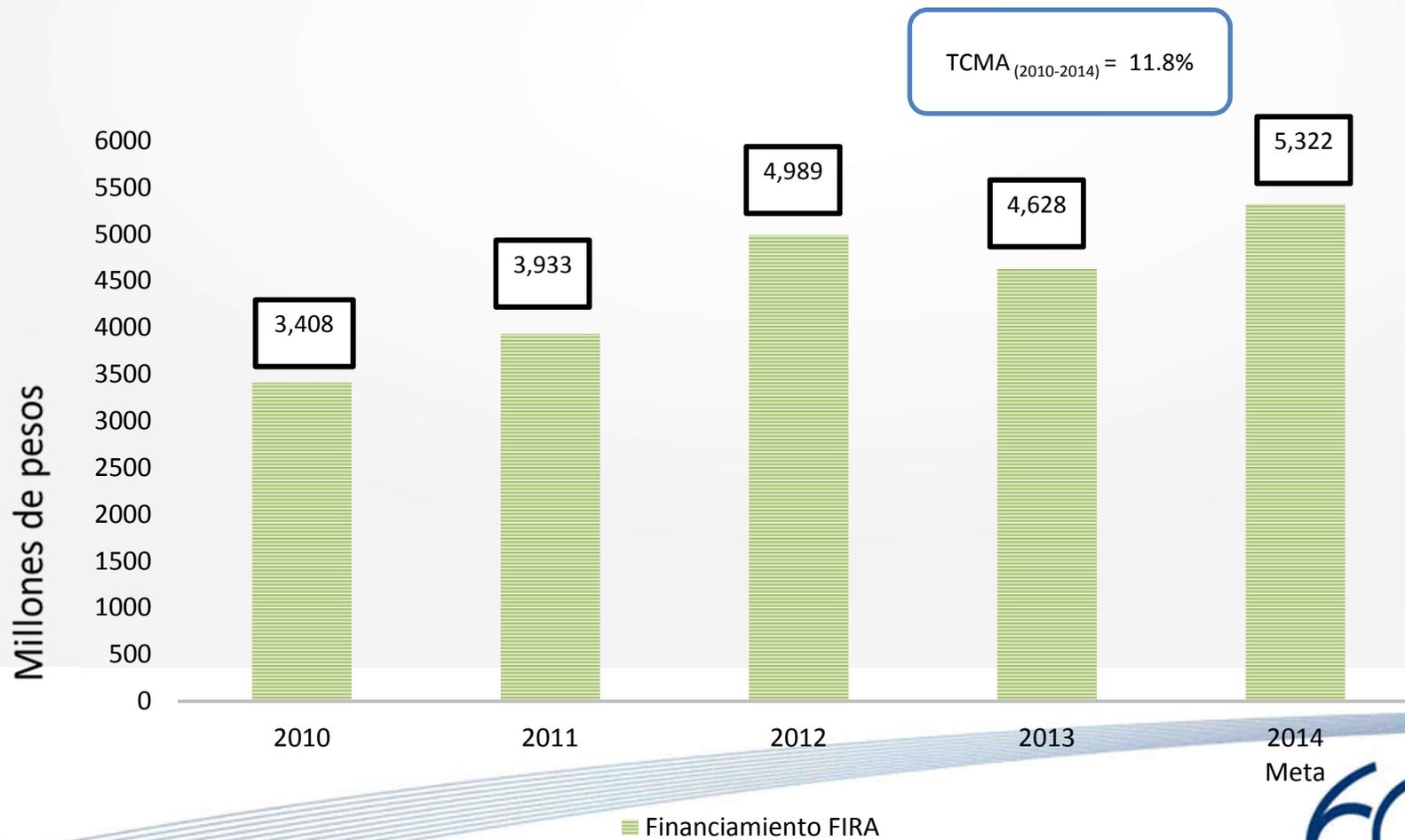
La Pesca y Acuicultura en México:

- México ocupa el 3° lugar en términos de extensión de litorales en América, en términos de volumen de pesca se encuentra por debajo de países como **Perú y Chile**
- La actividad pesquera y la acuicultura no han crecido en la última década. La participación de la acuicultura en el sector se mantienen en niveles similares a los de hace **10** años.
- Aún cuando la balanza comercial es superavitaria, las importaciones han tenido un mayor dinamismo. El crecimiento de las exportaciones en el periodo 2003-2012 fue del **5.99%**, mientras que las importaciones lo hicieron a un ritmo de **9.4%** en el mismo periodo.
- La participación del sector pesca en el sector primario y en la economía es menos de la mitad de la que tenía hace veinte años, lo que refleja la falta de planeación de desarrollo del sector en el largo plazo
- La Productividad Laboral del sector pesquero es baja.
- Rezago institucional que ha propiciado un desarrollo desordenado de la actividad.

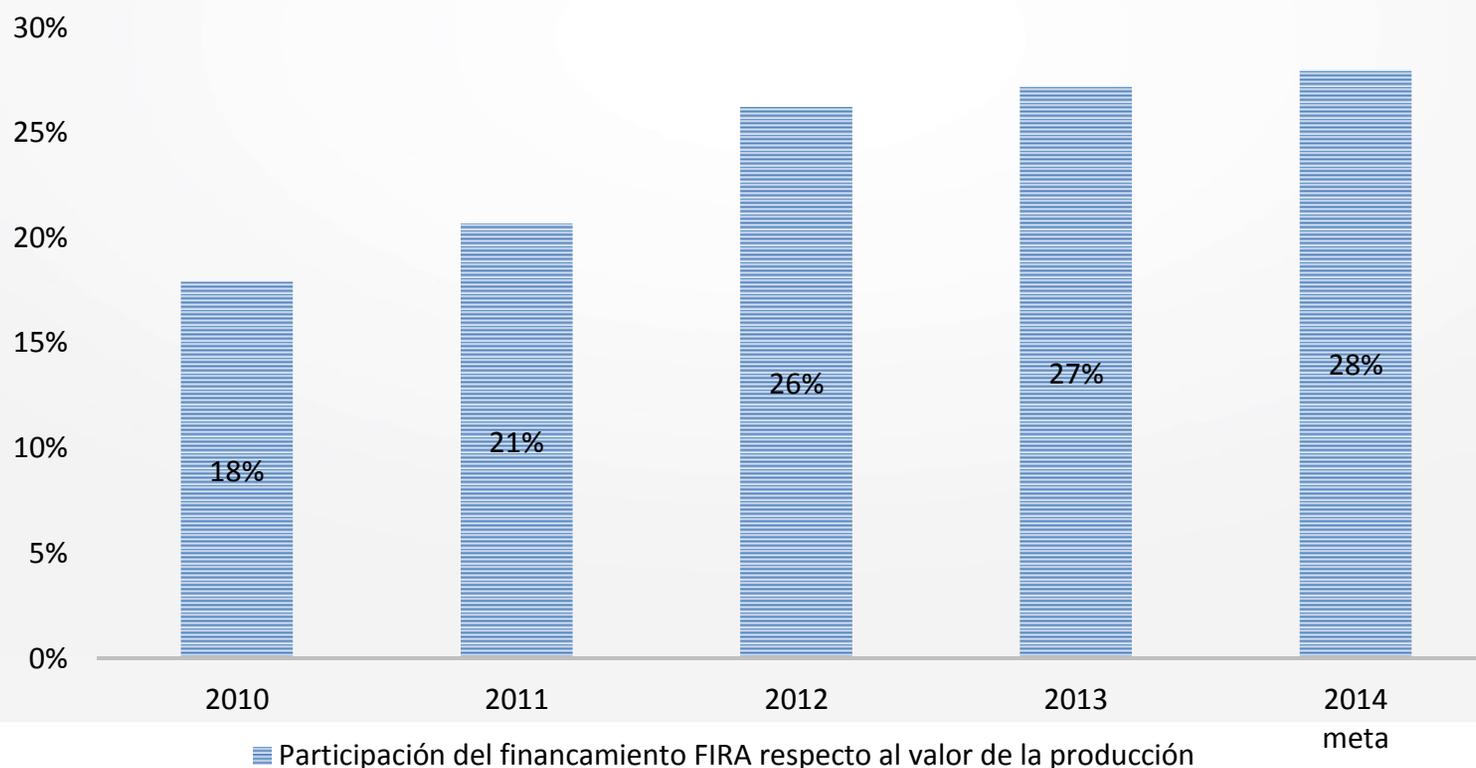
Agenda

1. La Acuicultura y la Pesca
2. Financiamiento FIRA al sector acuícola y pesquero
3. Factores que inhiben el financiamiento.
4. Estrategia de Financiamiento FIRA

FIRA es la principal fuente de financiamiento al sector, en promedio canalizo al sector 4,500 millones de pesos por año (2010-2014).



Así el financiamiento de FIRA al sector pesquero represento en promedio el 24% del valor de la producción (2010-2014).



Agenda

1. La Acuicultura y la Pesca
2. Financiamiento FIRA al sector acuícola y pesquero
3. Factores que inhiben el financiamiento.
4. Estrategia de Financiamiento FIRA

Los factores que inhiben el financiamiento a la Acuicultura y Pesca son:

- La Pesca de altura y ribereña presentan fluctuaciones en los volúmenes de captura por los efectos **climáticos**.
- Las cooperativas pesqueras (agrupan a más de 244 mil pescadores ribereños), tienen un **gobierno corporativo débil** y bajo nivel profesional de la administración.
- Existen barreras de entrada importantes para la inversión en acuicultura y maricultura: **Tecnología y Requerimientos de inversión inicial**.
- No existe **experiencia comercial** de las **nuevas** tecnologías de producción.
- Ausencia de **mitigantes de riesgo**: Seguros – Fondos de Garantía
- Aunque existen dentro de FIRA **instrumentos financieros** que se adaptan a los ciclos de maduración de los proyectos, no son atractivos al sistema financiero nacional.
- Los apoyos de programas gubernamentales **no están vinculados** al financiamiento (operativamente).
- Los apoyos gubernamentales **no se ajustan al ciclo productivo** de los negocios sino al presupuestal.
- La regulación actual y el ordenamiento de la actividad **no generan certeza** a los inversionistas, instituciones de crédito y seguro.

Agenda

1. La Acuicultura y la Pesca
2. Financiamiento FIRA al sector acuícola y pesquero
3. Factores que inhiben el financiamiento.
4. Estrategia de Financiamiento FIRA

FIRA plantea una estrategia de financiamiento en tres vertientes :

1. Acciones inmediatas. Aplicar **programas y esquemas de financiamiento existentes** (crédito refaccionario, simple, arrendamiento financiero y capital de trabajo) para **capitalizar las oportunidades que ofrece el sector** en distintos segmentos (pesca ribereña. Pesca de altura, acuacultura, maricultura).

2. Instrumentación de políticas facilitadoras de crédito

- Instrumentos mitigadores de riesgo
- Instrumentos para el desarrollo de capacidades

3. Mejorar la operatividad de los programas gubernamentales y su **vinculación con el sistema financiero**

1. Acciones Inmediatas

Pesca Ribereña:

Esquemas para reposición de motores, equipamiento de centros de acopio, industrialización y/o acondicionamiento de productos, así como reconversión a Pesca de Mediana Altura con mezcla de recursos de CONAPESCA y Gobiernos Estatales.

Pesca de Altura:

Programas de apoyo a la Modernización de Embarcaciones con mezcla de recursos de CONAPESCA. Apoyos para la Renovación de la flota pesquera, Modernización y Equipamiento de Industria Naval (Astilleros), Inversión Industrial y Capital de Trabajo permanente.

Acuacultura:

Productos financieros para modernizar y reconvertir granjas de producción de camarón a sistemas intensivos e hiper-intensivos, tecnificación de granjas de tilapia, bagre y trucha con sistemas cerrados y biofloc.

Maricultura:

Financiamiento destinado a la Infraestructura de cultivo de ostión, almejas y mejillón y Construcción Infraestructura de Laboratorios de producción de semilla.

Actualmente existen disponibles esquemas de financiamiento en modalidades de crédito refaccionario, crédito simple y arrendamiento financiero entre otras. Además de apoyos al capital de trabajo en modalidades de créditos de avío, prendarios, cuenta corriente y operaciones de reporte.

2. Políticas facilitadoras del crédito (Mitigadores de Riesgo)

1. Fondo de garantía y pago oportuno:

Tiene como propósito incentivar la inversión y el financiamiento en proyectos de modernización de flota pesquera y acuicultura que involucran periodos de maduración de 2 a 5 años.

- El fondo genera una reserva equivalente al pago de intereses generados durante el periodo pre-operativo de estos proyectos.
- La reserva se constituye en garantía líquida de respaldo al financiamiento y asegura el pago oportuno de intereses.
- La reserva se complementa con una garantía líquida para respaldar el financiamiento en las etapas de maduración de los proyectos.

2. Fondo de cobertura de riesgos:

La ausencia de información y experiencia en la adopción de nuevas tecnologías, limita la disponibilidad de seguros adecuados para cubrir los riesgos a los que se exponen los proyectos en el sector, en especial los acuícolas.

- El fondo genera una reserva que cubra un porcentaje de riesgo para los proyectos acuícolas.
- El propósito es incentivar a las re-aseguradoras a participar en el riesgo.
- La información y experiencia deben generar condiciones que faciliten el diseño de productos adecuados (riesgos a cubrir, precio de la póliza, porcentaje de cobertura, entre otros).

2. Políticas facilitadoras del crédito: (Desarrollo de Capacidades)

3. Fondo para la Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología:

La conformación de un grupo de consultores expertos, que sea capaz de formar capital humano (asesores) que cuente con las capacidades necesarias para acompañar a los inversionistas es clave para el proceso de transferencia y adopción tecnológica. El fondo apoya:

a) Proyectos acuícolas:

- Con recursos para que FIRA identifique a los CONSULTORES EXPERTOS y pague el costo de la consultoría.
- Con “becas” para los asesores técnicos en formación.
- A los productores con el costo de la asesoría y capacitación requerida.

b) Fortalecimiento de las Sociedades Cooperativas:

- El fortalecimiento del GOBIERNO CORPORATIVO de las sociedades cooperativas.
- A las cooperativas para la contratación de cuerpos gerenciales y técnicos con sólida formación, que eleven su capacidad de gestión y servicio a los socios.

Se debe aprovechar y divulgar el análisis del BIPO del INAPESCA para desarrollar nuevas capacidades